GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 05 de noviembre de 2020

NOTA N° : 268/2020

SEÑOR : DIRECTOR NACIONAL INTERINO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ

Presente:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director, con el objeto de fundamentar la utilización de sistema de Contrato Abierto en el Llamado a Contratación Directa N° 14/2018 "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" - ID N° 375.820 dando cumplimiento al Artículo 4° de la Resolución DNCP N° 844/18.

Cabe mencionar que la Convocante adopta el sistema de Contrato Abierto por presupuesto mínimos y máximos para realizar dicho llamado, debido que no se puede establecer con exactitud los porcentajes de presupuestos a ser utilizados en los eventos, puesto que se solicita el servicio de Mantenimientos y Reparaciones equipos informáticos, los cuales no se puede precisar con exactitud que desperfectos tendrán ni las cantidades de los mismos durante el presente ejercicio fiscal, para lo cual se hace una estimación sobre experiencias anteriores para la aplicación del presupuesto mínimo y máximo a ser utilizado, también se realizara conforme a las necesidades y a las disponibilidades presupuestarias durante la vigencia del contrato.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR U. O. C. Unidad Operativa de Contrataciones

RICHARD DAVID CHAMORRO HERMOSA
Cap AvL – Director de la UOC del GABIMIL